

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

CORTAVIAS

# 45 ETIQUETAS



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA INTERSECURITY C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada INTERSECURITY C. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0004142 el 23 de junio de 2010

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto exclusivo la realización de actividades complementarias en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;...".

Guayaquil, 23 de junio de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(26241)